



Foto: Sebastià Torrens

S'ALBUFFERA DE MALLORCA

PARQUE NATURAL

Orchis poduaria
Foto: FN - S'Albufera

NORMAS

- Respeten la naturalesa i els valors que han hecho posible este espacio protegido. No está permitida la recogida de plantas, flores, animales o sus restos.
- Circulen siempre por los caminos indicados, a poca velocidad con las bicicletas y respetando la señalización existente.
- No se permite la entrada de las bicicletas de más de dos ruedas.
- Respeten el horario de visita.
- Los ruidos molestan a los animales y a los otros visitantes. Circulen en silencio.
- No se puede comer dentro de los observatorios ni hacer picnics dentro del Parque. En todo caso, utilicen las mesas de sa Roca.
- No se permiten las actividades deportivas (*footing*, circuitos ecuestres o de bicicleta de montaña, etc.).
- No entren con animales domésticos (especialmente perros).
- En caso de incumplimiento de la normativa, el personal del Parque puede revocar el permiso de visita.

Parc natural de s'Albufera de Mallorca

Lista de Correos

E-07458 Can Picafort - MALLORCA

Tel.: 971 89 22 50 - Fax: 971 89 21 58 (Horario atención al público: de 9 a 16 h)

www.mallorcaweb.net/salbufera/

parc.albufera@gmail.com

ACCESOS

EL ACCESO AL PARQUE ES A PIE O EN BICICLETA por el Pont dels Anglesos. Se pueden aparcar los vehículos a motor en los vales de las urbanizaciones cercanas o en el aparcamiento habilitado para este fin junto a la entrada del Parque. Las personas con problemas de movilidad pueden solicitar condiciones especiales para la visita.

HORARIO

El horario de visita es de 9 a 18 h entre el 1 de abril y el 30 de septiembre, y de 9 a 17 h entre el 1 de octubre y el 31 de marzo.

La visita ES GRATUITA pero SE REQUIERE UN PERMISO que se debe solicitar en el centro de recepción (abierto de 9 a 16 h todo el año, excepto el día de Navidad y el de Fin de Año). Las vistas en grupo requieren un permiso especial que debe solicitarse al Parque con antelación.

LA GESTIÓN DEL PARQUE

La gestión de s'Albufera corresponde al Gobierno de las Islas Baleares con una Junta Rectora como principal órgano de participación social y control del Parque.

Un equipo multidisciplinar trabaja en el estudio de la naturaleza, la gestión, la educación ambiental, la información a los visitantes, la administración, la vigilancia, el mantenimiento y los trabajos agrícolas y ganaderos.

Uno de los ejes prioritarios de la gestión del Parque es el mantenimiento de la cantidad y calidad del agua. Por eso, se dragan y siegan periódicamente los canales principales, se limpian diques y se controlan los flujos de agua con compuertas. Mensualmente, se analizan diferentes parámetros fisicoquímicos de las aguas. La apertura de aguas libres (lagunas sin carrizo) y la diversificación de hábitats se hace con rebaños de vacas mallorquinas y caballos de la Camarga.

En el Parque se han reintroducido especies desaparecidas, como el calamón, el pato colorado y la focha cornuda. También se controla la presencia de especies invasoras como las tortugas de Florida, los gatos silvestres, las carpas y diversas plantas.

Además, se mantienen y recuperan los usos tradicionales, como la pesca de la anguila, la artesanía de la caña y la enea.

Otro aspecto básico es el Programa de Seguimiento y Apoyo a la Investigación, que incluye el seguimiento ornitológico, el meteorológico, el de la vegetación, etc. El Parque natural de s'Albufera está también abierto a turistas, familias, naturalistas, fotógrafos, escolares... y a cualquier otra persona que desee disfrutar de la naturaleza. Dispone de un centro de recepción, una exposición permanente, una oferta de itinerarios, observatorios de aves, puntos de observación y publicaciones en diversas lenguas.

Foto: Sebastià Torrens

S'ALBUFFERA DE MALLORCA

S'Albufera de Mallorca fue declarada Parque natural el 28 de enero de 1988 (Decreto 4/1988). Es también Zona Húmeda de Importancia Internacional, incluida en el convenio de Ramsar y en la Red Natura 2000, como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC). S'Albufera es la zona húmeda más extensa e importante de las Islas Baleares, tiene una superficie de 1.646,48 Ha mayoritariamente de humedal y se encuentra en los términos municipales de Muro y sa Pobla. Tiene un origen muy antiguo y ha variado en extensión y características según los cambios del nivel del mar. Parte del humedal se originó en la era terciaria, pero la actual zona húmeda se formó hace menos de 100.000 años. Las dunas litorales son más modernas, de unos 10.000 años de antigüedad.



Foto: Sebastià Torrens

AGUA, FLORA Y FAUNA

El agua es la base de la riqueza biológica de s'Albufera. El agua y la humedad del suelo permiten el crecimiento continuo de la vegetación, que varía según la profundidad, la proximidad al mar y el tipo de terreno. El Parque recibe el agua de lluvia a través de torrentes y manantiales. En verano, las entradas de agua del mar no son importantes en cantidad, pero afectan a la vegetación y la fauna.

La vegetación está dominada por el carrizo (*Phragmites australis*), la masiega (*Cladium mariscus*) y la enea (*Typha spp.*). En los canales encontramos plantas que viven sumergidas: el Potamogeton pectinatus y la cama de ranas (*Ceratophyllum demersum*). En las zonas salobres crecen los juncos (*Juncus spp.*) y las hierbas saladás (*Sarcocornia spp.*). Entre los árboles destacan el álamo blanco (*Populus alba*), el olmo (*Ulmus spp.*) y el tamarisco (*Tamarix spp.*). Las especies de las dunas, como la azucena marina (*Pancratium maritimum*), el "peu de milà" (*Thymelaea velutina*), el enebro de fruto grande (*Juniperus oxycedrus macrocarpa*) están adaptadas a las difíciles condiciones del arenal.

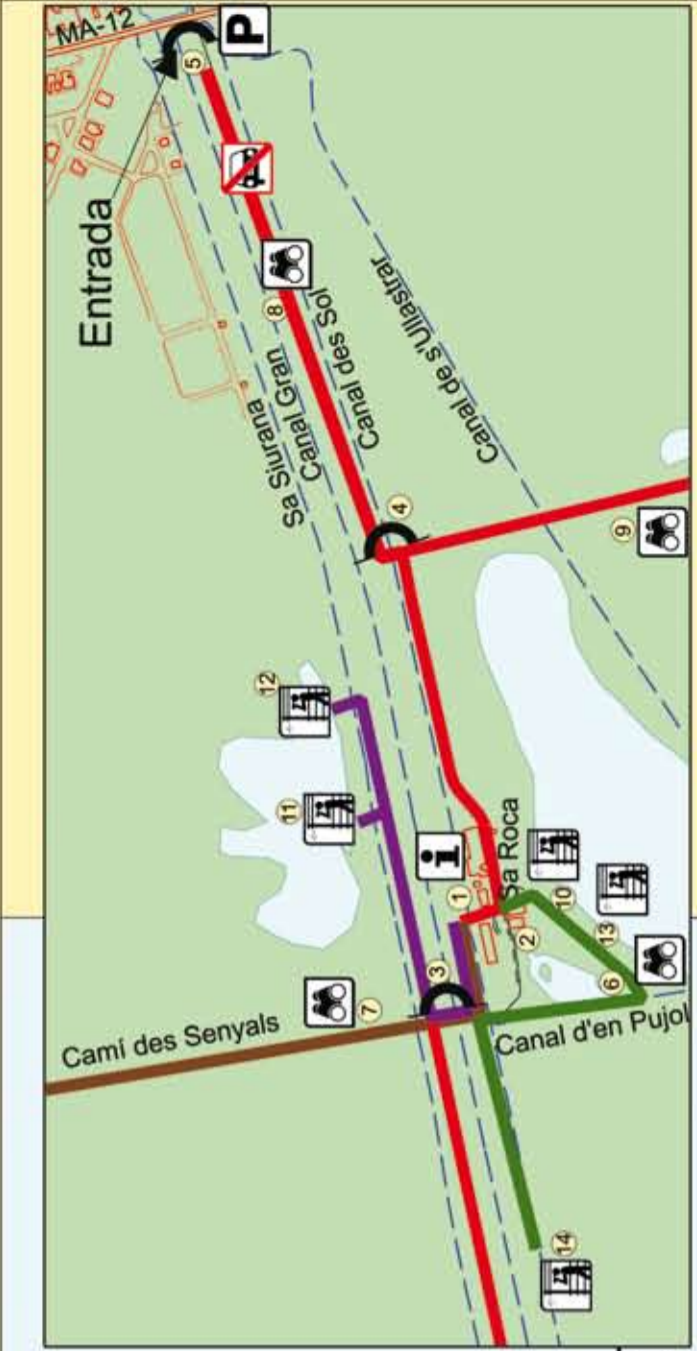
Encontramos gran diversidad de hongos, 205 especies en total. Una de ellas, la *Psathyrella halofila*, nueva para la ciencia, fue descubierta en s'Albufera en el año 1992.

En cuanto a la fauna, las especies de peces más comunes son la anguila (*Anguilla anguilla*) y los mújoles (*Chelon* y *Liza spp.*). Abundan la rana común (*Pelophylax perezi*), reptiles como la culebra viperina (*Natrix maura*) y el galápagos europeo (*Emys orbicularis*). También 22 especies de mamíferos como murciélagos, ratones y ratas.

Los invertebrados son muy diversos: libélulas, dípteros, escarabajos y mariposas nocturnas (más de 450 especies).

Se han observado un total de 303 especies de aves, 64 son reproductoras, entre sedentarias y estivales. Más de 10.000 aves invernán en s'Albufera: ánades, garzas, entre otras, además de grandes grupos de estorninos. El Parque es también importante para las aves migratorias, que realizan estancias de corta duración: cerceas carretonas, golondrinas... y para las divagantes, (de presencia ocasional), como las grullas.

Porphyrio porphyrio
Foto: Sebastià Torrens



PARQUE NATURAL DE S'ALBUFFERA DE MALLORCA



ITINERARIOS RECOMENDADOS

- Sa Roca (sólo a pie)
- Es Colombars
- Cami d'Enmig - Ses Puntes
- Es Cibollar (sólo a pie)

PLATAFORMAS DE OBSERVACIÓN

- Parque natural
- Charcas y lagunas
- Torrentes / Canales
- Carreteras
- Caminos
- Limite término municipal
- Puente
- Centro de información y WC
- Aparcamiento
- Prohibido circular con vehículos a motor

EDIFICIOS

- Centro de Interpretación de Can Bateman
- Administración y talleres
- Puente de Sa Roca
- Puente de Sta. Margalida
- Puente de Els Anglesos

OBSERVATORIOS DE AVES

- Observatorio de Sa Roca
- Observatorio de Es Cibollar I
- Observatorio de Es Cibollar II
- Observatorio de Es Ras
- Observatorio de Es Canal Gran

TI2 SOS

